



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2016-00426-00
Demandante (s):	KAREN LISBETH PÉREZ
Demandado (s):	GRUPO POLISH CAR
Asunto:	Obedézcse y cúmplase

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el superior, que mediante sentencia del 03 de marzo de 2022 REFORMÓ los numerales tercero y cuarto de la sentencia de 13 de febrero de 2019 proferida por este Juzgado.

Por Secretaría liquídense las costas.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 15277e28b12cd7927c7d90a8729fbe50dd8e9e877221219a36f4df5c7812ad2a

Documento generado en 28/06/2022 07:22:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>